

ANUNCIO de 11 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando al interesado del expediente sancionador AL/2008/38/AG.MA/ENP el cambio de Instructor.

Núm. Expte.: AL/2008/38/AG.MA/ENP.

Interesada: Juana García Ruiz.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del cambio de Instructor del expediente sancionador AL/2008/38/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento integro del acto.

Expte.: AL/2008/38/AG.MA/ENP.

Interesada: Juana García Ruiz.

DNI: 2706477-B.

Acto notificado: Cambio de Instructor por cese en el puesto de trabajo y notificación del nombramiento de don Juan José Llor Madrid como Instructor en sustitución del anterior.

Almería, 11 de abril de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 16 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva de expediente sancionador AL/2007/479/G.C./CAZ.

Núm. Expte.: AL/2007/479/G.C./CAZ.

Interesado: José Torres Torres.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2007/479/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento integro del acto.

Expte.: AL/2007/479/G.C./CAZ.

Interesado: José Torres Torres.

NIF: 75241030.

Infracción: Tres graves según los arts. 77.7, 77.9 y 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres en relación con el art. 82.2.b) de la misma Ley.

Sanción: Multa 1.803 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para alegaciones: Un mes desde el día siguiente a su publicación para la interposición de recurso de alzada.

Almería, 16 de abril de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 22 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, de apeo del deslinde del monte público «Las Hazadillas», Código GR-30050-CAY, Expte. MO/00037/2006, propiedad del Ayuntamiento de Castril y sito en el término municipal de Castril, provincia de Granada.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo:

APELLIDOS	NOMBRE	POL2	POL4	POL5	POL29
AGUIRRE SEGURA	JUAN JOSE		1080		
ALARCON SANCHEZ	ANTONIO		1053, 1054		
BUSTOS JIMENEZ	FRANCISCA		728		
CAÑADAS LOPEZ	DOLORES		642, 627, 641		
CAÑADAS LOPEZ	ELV IRA		979, 981, 984, 982		
CAÑADAS LOPEZ	MANUEL		980		
CAÑADAS LOPEZ	ROSA		978		
CAÑADAS LOPEZ	ELOY		983		
CASTELLANA DE PROMOCIONES Y NEGOCIOS S.A.			881, 882, 884, 885		
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR		9021			
CORTIJO DE LA SEÑORA	C B				7, 8
DUSCHANEK LOPEZ	FRIEDRICH				11
FERNANDEZ SANCHEZ	CARMEN		853, 856, 871, 874		
FRESNEDA MASEGOSA	ANTONIO			665	
GALERA FUENTES	ALFONSO		996		
GALERA FUENTES	MANUEL		996		
GALERA GONZALEZ	FRANCISCO		557		
GALERA ORTIZ	JOSE		343,350		
GALERA SANCHEZ	ALFONSO		635,636,639,1028		
GARCIA ORTIZ	HERMINIA		276,278,285,289,290,295,309,311,325,379,382,403,413,468,463,663		
GOMEZ RODRIGUEZ	DOMINGO		614,615		
GONZÁLEZ IRUELA	MARÍA OLGA		897		
GONZALEZ VALERO	ANTONIO		523,515,501,356,298,316		
GUIJARRO GIL	JOSE		990		
GUIJARRO ROMERO	EMILIANO		521,526,489,971		
HEREDIA ORTIZ	BENITA		1018		
HEREDIA ORTIZ	MODESTA		786,805		
HOYOS HOYOS	FELIX				9
LOPEZ PUNZANO	FELIX		651,668,697,704		
LOPEZ PUNZANO	JOSE		711,715		
LOPEZ PUNZANO	PEDRO		698,710		
MAESTRE ROBLES	JUAN ANT		842,854,855		
MARQUEZ SANCHEZ	JOSE		377,378,437,441		
MARTINEZ LOZANO	CARIDAD		649		
MARTINEZ LOZANO	JULIAN		647		
MARTINEZ MARTINEZ	MANUEL		568,573,581		
MARTINEZ RODRIGUEZ	MIGUEL RAMON		588,592,607		
MARTINEZ ROMERO	MANUEL		561,563,582,620		
MARTINEZ TORTOSA	FRANCISCO		460		
MARTINEZ TORTOSA	ISABEL		487,541,565,595,601,630,972,		
MARTINEZ TORTOSA	PRAXEDES		525		
MORENO TERUEL	MARIA RISTINA		863,869		
MUÑOZ JORDAN	VICTORIANO		328		
ORTEGA GOMEZ	ANTONIO		887,888,889,890,891,892,893,894,895		
ORTEGA RODRIGUEZ	CLEMENCIO		886		
ORTEGA SANCHEZ	SOFIA		653		
ORTIZ LOPEZ	MIGUEL ANGEL		867,880,881		
ORTIZ ORTIZ	ANDREA		657		
ORTIZ ORTIZ	MARTIN		286, 323, 334, 362, 381		
ORTIZ ORTIZ	NICASIO		801		

APELLIDOS	NOMBRE	POL2	POL4	POL5	POL29
ORTIZ SANCHEZ	MARIA		287, 321, 375, 383, 658		
ORTIZ SANTOYO	MANUEL		409,416		
ORTIZ VALERO	DOMINGO		270, 282, 288, 292, 296, 300, 313, 318, 319, 320, 322, 330, 332, 339, 342, 360, 370, 384, 405, 969, 348		
ORTIZ VALERO	MARTIN		369		
PUNZANO JIMÉNEZ	ANTONIO				
PUNZANO JIMÉNEZ	GABINA				
PUNZANO JIMÉNEZ	M.ª FRANCISCA				
PUNZANO JIMÉNEZ	SANTOS				
PUNZANO PALOMARES	ANTONIO		669, 695, 707, 985		
PUNZANO PALOMARES	SANTOS		1043, 702, 699, 667, 732		
PUNZANO RUIZ	PRAXEDES		638, 664, 696, 703, 714, 986		
PUNZANO RUIZ	SANTOS		655, 670, 700, 705, 706, 708, 716		
QUILES SERRANO	PILAR		692		
QUILES TORTOSA	ANGEL		529, 536, 498, 534, 611, 660		
QUILES TORTOSA	BALTASAR		284, 324, 368, 387, 459, 462, 467, 471, 535		
ROBLES SANCHEZ	ALFONSA		840		
RODRIGUEZ SANCHEZ	MANUEL		612, 613		
ROMAN AGUIRRE	CARMELO		684		
ROMAN AGUIRRE	MATILDE		798		
RUIZ SEGURA	ALODIA		688, 689, 796, 799		
SANCHEZ ARANEGA	ENCARNACION		781, 841		
SANCHEZ ARANEGA	JOSE		1027		
SANCHEZ CRUZ	MIGUEL		1045		
SANCHEZ RODRIGUEZ	M.ª ANGELES		748, 782		
SANCHEZ RODRIGUEZ	MATILDE		748, 782		
SEVILLA MARTÍNEZ	MANUEL	239, 240			
SOLA ALCAZAR	ANDRES		844, 847, 848, 857		
VALERO COCOSTEGUI	ENEDINA		104		
APELLIDOS	NOMBRE	POL2	POL4	POL5	POL29
VALERO COCOSTEGUI	JOSE		628, 602, 579, 576, 552, 527, 505, 486, 485, 478		
VALERO COCOSTEGUI	JOSE		628, 602, 579, 576, 552, 527, 505, 486, 485, 478		
VALERO GARCIA	HERMINIA		366		
VALERO REVELLES	RAMONA		297, 312, 317, 421		

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Resolución de 21 de noviembre de 2006, ha resuelto el inicio del deslinde, Expte. MO/00037/2006, del monte público «Las Hazadillas», Código de la Junta de Andalucía GR-30050-CAY, propiedad del Ayuntamiento de Castril y sito en el término municipal de Castril, provincia de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y sucesivos de la Ley 2/1992, de 15 de junio, y su Reglamento de desarrollo, en el plazo de treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio, quienes se conceptúen con derecho a la propiedad del monte o parte del mismo deberán presentar en esta Delegación Provincial los documentos que justifiquen su legitimidad para personarse en el expediente acreditando su derecho o interés legítimo.

Sólo tendrán valor y eficacia en el trámite de apeo los siguientes títulos:

- Los de dominio inscritos en el Registro de la Propiedad.
- Aquellos que acrediten la posesión quieta, pacífica e ininterrumpida durante más de treinta años de los terrenos pretendidos.

Por parte de esta Delegación Provincial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha del apeo el próximo día 3 de

junio de 2008, a las 10,00 de la mañana, en el centro de visitantes del Parque Natural Sierra de Castril (Ctra. A-326 Castril a Pozo Alcón, km 0,2). En la fecha fijada se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior; las declaraciones de apeo habrán de formularse, para su constancia en acta, en la fecha y lugar en que aquellos se realicen al objeto de evitar nuevos reconocimientos sobre el terreno.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

No obstante, se podrán efectuar las alegaciones que se consideren oportunas o mejor convengan en esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, 18004, Granada, Servicio de Gestión del Medio Natural.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 22 de abril de 2008.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 10 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: DÑ/2008/8/GC/VP, DÑ/2008/34/GC/VP
Interesados: Emilio Pérez Rivera, Manuel Jesús Vázquez Garrido.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2008/8/GC/VP, DÑ/2008/34/GC/VP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 10 de abril de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 14 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador HU/2007/800/G.C./INC, HU/2007/887/G.C./INC.

Núms. Exptes.: HU/2007/800/G.C./INC,
HU/2007/887/G.C./INC.